



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **294**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Norbey Botero Ramírez
Demandado (s) : Blanca Cecilia Valencia y Gloria Isabel Cardona Valencia
Radicación : 76-400-40-89-001-**2013-00150-00**

La Unión Valle, siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En escrito allegado electrónicamente por la demandada Gloria Isabel Cardona Valencia, solicitó que se librara oficio para el levantamiento de las medidas cautelares en este asunto. Petición que estima el Juzgado procedente y por ello se ordena por secretaria librar el oficio ordenado mediante auto de fecha 27 de julio de 2015 con firma electrónica.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

90c48d55d88aa343a848761debde91edd678082dd1e5b5398f4476f11952c32c

Documento generado en 07/02/2022 02:53:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>